



751/14 SAN MIGUEL DE TUCUMÁN 1 AGO. 2014
Ref.: Expte. N° 61394/13

VISTO:

La presentación efectuada por la Secretaría Académica y la Secretaría de Bienestar Estudiantil, proponiendo la Modificación del Calendario Académico para el período 2014; y

CONSIDERANDO:

Que los Consejeros Estudiantiles manifestaron la preocupación de los alumnos por la situación que están atravesando;

Que debido a la problemática existente por las medidas de fuerza llevadas a cabo por el Gremio Docente, corresponde modificar el Calendario Académico;

Que el tema fue discutido ampliamente por los miembros de este Cuerpo;

Por ello, atento la opinión de los Señores Consejeros presentes (10 miembros)

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGÍA
(En Sesión Ordinaria de fecha 6 de Agosto de 2014)

RESUELVE

Artículo 1º.- Modificar el Calendario Académico para el Período Lectivo 2014, con las modalidades que se indican a continuación:

Primer Cuatrimestre de 2014

Finalización del período de clases del 1º Cuatrimestre 2014	Viernes 19 de Septiembre de 2014	
2º Parciales del 1er. y 2º Año del CBI	Del sábado 6 al Viernes 12 de Septiembre de 2014	
Recuperación	Del Sábado 13 al Sábado 27 de Septiembre de 2014	

Segundo Cuatrimestre de 2014

Inscripciones en Asignaturas para el 2º Cuatrimestre 2014	Del Lunes 20 al Viernes 31 de Octubre de 2014	
Inicio del período de clases del 2º Cuatrimestre 2014	Lunes 22 de Septiembre de 2014	
Finalización del período de clases 2º Cuatrimestre 2014	Viernes 19 de Diciembre de 2014	
1º Parciales del 1er. y 2º Año del CBI	Del Viernes 31 de Octubre al Sábado 8 de Noviembre de 2014	

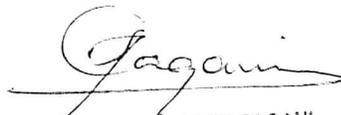


2º Parciales del 1er. y 2º Año del CBI	Del sábado 13 al Sábado 20 de Diciembre de 2014	
EXÁMENES FINALES REGULARES	Jueves 21 de Agosto de 2014	Mesa Independiente de Anterior
	Miércoles 10 y Jueves 18 de Septiembre de 2014	Mesas Independientes de Anterior
	Martes 7 de Octubre de 2014	Mesa Independiente de Anterior
	Miércoles 5 de Noviembre de 2014	Mesa Independiente de Anterior
	Jueves 4, Lunes 22 y Lunes 29 de Diciembre	Mesas Independientes de Anterior

Artículo 3º.- Hágase saber, remítase copia de la presente a Secretaría Académica, Secretaría de Bienestar Estudiantil, Departamentos Académicos de la Facultad, Dirección Alumnos y C.U.E.C.E.T. Cumplido, archívese.-

mv


Dra. ESTELA del VALLE RUIZ
SECRETARIA ACADEMICA
Fac. de Cs. Exactas y Tecnología
U.N.T.


Ing. SERGIO JOSE PAGANI
DECANO
Fac. de Cs. Exactas y Tecnología
U.N.T.